

**Urbanismo.**— Anuncio de 30 de noviembre de 2006 sobre viabilidad de la transformación urbanizadora del Sector I A.R. 30 (Camino Husero) ..... 21617

### Ayuntamiento de Mérida

**Urbanismo.**— Anuncio de 13 de diciembre de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre calificación urbanística de terreno para construcción de complejo de servicios y ocio en la finca La Cortezona .... 21617

**Urbanismo.**— Anuncio de 21 de diciembre de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del Sector SUP-NO-06/202 “Vía de la Plata” ..... 21618

**Urbanismo.**— Edicto de 25 de noviembre de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre solicitudes para concurrir a la adjudicación de agente urbanizador de la UE-NO-27/151 “El Palo Sur” ..... 21618

**Urbanismo.**— Edicto de 28 de noviembre de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre

Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-CEN-02/122 “Sala Trajano” ..... 21618

**Urbanismo.**— Edicto de 4 de diciembre de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Programa de Ejecución del Sector UE-CEN-06/129 “Almendralejo” del Plan General de Ordenación Urbana ..... 21618

### Ayuntamiento de Naval Moral de la Mata

**Pruebas selectivas.**— Anuncio de 14 de diciembre de 2006 sobre convocatoria, mediante oposición, de una plaza de Conductor ..... 21619

**Pruebas selectivas.**— Anuncio de 14 de diciembre de 2006 sobre convocatoria, mediante concurso-oposición, de una plaza de Gestor Cultural ..... 21619

### Ayuntamiento de Plasencia

**Urbanismo.**— Edicto de 30 de noviembre de 2006 sobre Estudio de Detalle ..... 21619

## II. Autoridades y Personal

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Presidenta, sobre constitución de lista de espera en el Cuerpo de Letrados de la Institución, convocada por Resolución de 26 de octubre de 2006.*

Por resolución de esta presidencia de 26 octubre de 2006, se aprobaron las bases para la constitución de una lista de espera en el Cuerpo de Letrados de este Consejo Consultivo, habiéndose concluido el proceso en ellas diseñado con propuesta del tribunal para constituir la referida lista, con indicación de los aspirantes seleccionados y su orden de prelación.

Tal proceso selectivo se ha llevado con escrupuloso cumplimiento de las bases y del ordenamiento jurídico en vigor y de pertinente

aplicación, al no haber reparos de legalidad, consultado el Pleno de la Institución y de conformidad con él, procede asumir la propuesta formulada, por lo que,

#### RESUELVO:

1.º Constituir lista de espera en el Cuerpo de Letrados del Consejo Consultivo de Extremadura.

2.º Establecer el siguiente orden de llamamientos:

Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	PUNTOS
1.	Rodríguez Muñoz, José Manuel	8846940J	21,0
2.	Alonso Clemente, Antonio	11769272B	18,2
3.	Mejías González, Isidoro Carlos	8687338P	17,9
4.	Olmos González, José María	8812157Y	14,7
5.	Rubiales Barrera, María Antonia	9199748R	12,6

3.º Que se publique esta resolución en el D.O.E., en el tablón de edictos del Consejo, y en la página web de la Institución.

4.º Esta resolución agota la vía administrativa y frente a ella se podrá deducir recurso contencioso-administrativo ante la sala de tal orden del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses desde su publicación oficial, y potestativamente

el de reposición en vía administrativa en el plazo de un mes, ante esta Presidencia.

Badajoz a 21 de diciembre de 2006.

La Presidenta del Consejo Consultivo,  
ROSA ELENA MUÑOZ BLANCO

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, del Consejero, por la que se dispone la ejecución de la sentencia n.º 183 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el recurso contencioso-administrativo n.º 126/2006.*

En el Recurso Contencioso-Administrativo, núm. 126 de 2006, interpuesto por la apelante Junta de Extremadura, representada y defendida por el Sr. Letrado de su Gabinete Jurídico en el presente recurso de apelación, siendo la parte apelada la Administración General del Estado, representada y defendida por el Sr. Abogado del Estado; recurso que versa sobre:

“Contra: sentencia 80/2006, de 15 de marzo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida (Badajoz), en el proceso abreviado 499/2005, promovido por la Administración General del Estado en impugnación de la resolución de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, de 1 de julio de 2005, por la que se declaraba la inadmisión de la reclamación de la cantidad de 764,36 € en concepto de responsabilidad patrimonial de la Administración Regional. Cuantía 764,36 euros”.

El artículo 9.1 del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales, establece que el titular del órgano competente dictará la correspondiente resolución en orden al cumplimiento de la sentencia.

Por tanto, y en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

### RESUELVE:

Proceder a la ejecución del fallo de la Sentencia n.º 183, de 26 de octubre de 2006, del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura dictada en el recurso Contencioso-Administrativo n.º 126/2006, llevando a puro y debido efecto el fallo, cuya parte dispositiva dice:

“Desestimar el recurso de apelación interpuesto por el Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida mencionada en el primer fundamento, con imposición de costas a la parte apelante”.

Mérida, a 14 de diciembre de 2006.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,  
JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, del Consejero, por la que se dispone la ejecución de la sentencia n.º 193 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, en el recurso contencioso-administrativo n.º 138/2006.*

En el Recurso Contencioso-Administrativo, núm. 138 de 2006, interpuesto por Don Mariano Camacho Romero, recurso que versa sobre:

“Contra la Sentencia n.º 103/06 de fecha 6 de abril de 2006 dictado en el recurso contencioso-administrativo n.º 466/05, tramitado en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida a instancias de Don Mariano Camacho Romero sobre: “Resolución de